

18 de agosto 2022 Santa Marta



APERTURA DE CONVOCATORIA PARA PERTENECER AL PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

El Parlamento Andino Universitario – UNIMAGDALENA, en aras de velar por los estándares de calidad de la iniciativa que en conjunto lideran la Universidad del Magdalena y el Parlamento Andino y, buscando impulsar el liderazgo juvenil en la armonización legislativa, participación ciudadana, control político y fortalecimiento de la integración regional entre los países de Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú bajo principios democráticos de pluralismo, igualdad, solidaridad, justicia y paz; dan apertura a la convocatoria extraordinaria para la conformación del Parlamento Andino Universitario periodo 2022-2 - 2023.

En esta convocatoria que pretende conformar el organismo colegiado universitario, se disponen de **15 plazas** del parlamento en la distintas comisiones que lo conforman, extendiendo la invitación a los estudiantes de los distintos programas académicos de la Universidad del Magdalena en los niveles de pregrado presencial, de formación a distancia y educación continua ofertados por el Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades -CREO-, y con habilidades y capacidad de liderazgo, teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Estar matriculado en un programa académico en los niveles de pregrado presencial, de formación a distancia y educación continua ofertados por el Centro para la Regionalización y las Oportunidades -CREO-, de la Universidad del Magdalena.
2. No tener sanción disciplinaria vigente.
3. Haber cursado mínimo el 40 % de su plan de estudios.
4. Tener un promedio académico igual o superior a 350 puntos.
5. Poseer habilidades básicas de liderazgo, comunicación, emprendimiento y oralidad (video de presentación no superior a tres minutos) y enviarlo al siguiente correo Parlamentoandinounimagdalena21@gmail.com

Es importante que antes de su inscripción usted sepa, qué es el Parlamento Andino Universitario. De manera breve se le ofrece una descripción de ello, a continuación:

Consciente de la necesidad de incentivar la participación de los jóvenes en los diferentes espacios democráticos, el Parlamento Andino implementó el programa ‘Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios’, el cual busca contribuir significativamente en la formación de una generación de jóvenes líderes de la región, como masa crítica para un recambio generacional

*Parlamento Andino Universitario UniMagdalena - Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social – tel
PBX: (57 - 5) 4217940 Ext, 3116 Correo: parlamentoandinounimagdalena21@gmail.com - Fcb:
Parlamento Andino Universitario – Instagram: [Pau_Unimagdalena](https://www.instagram.com/Pau_Unimagdalena). Carrera 32 #22-08 Sector San
Pedro Alejandrino Universidad del Magdalena.*

que logre transformaciones significativas en sus propias comunidades y que contribuyan como actores directos del proceso andino de integración. El Parlamento Andino Universitario se consolida entonces como un ejercicio democrático para estudiantes de educación superior de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones; este ejercicio busca incentivar y orientar la participación de los jóvenes en política bajo sólidos principios éticos y el respeto por criterios divergentes, además promueve la generación de propuestas de desarrollo, procurando el trabajo conjunto y solidario para la consecución de objetivos comunes.

Razón de ser

El Parlamento Andino ha definido en su agenda institucional la creación de programas educativos y espacios de participación juvenil, como un aporte a la construcción de una 'Ciudadanía Andina participativa'. Es por esto que el Parlamento Andino se ha asociado con universidades y colegios de la Región Andina (Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú).

¿Quiénes lo conforman?

Conformado por 25 estudiantes universitarios que se desempeñan como representantes principales y 25 estudiantes universitario como representantes suplentes. Estos estudiantes deben demostrar capacidades de liderazgo y destacarse académicamente en sus programas, semilleros de investigación, así como en diversas actividades extracurriculares que permita proyectarlos como líderes, capaces de abanderar un ejercicio de participación juvenil de ámbito parlamentario y multilateral, generando espacios de discusión y debate de interés de los países de la Comunidad Andina de Naciones.

Beneficios

1. Formación y capacitación

El Parlamento Andino ha implementado una plataforma virtual con el fin de brindar capacitación a los jóvenes parlamentarios, a través de la modalidad presencial, online, a través del canal de YouTube y otras plataformas como: redes sociales y la revista institucional del Parlamento Andino, todas como herramientas para fortalecer las habilidades de los jóvenes parlamentarios en su ejercicio. El programa de Parlamento Andino Universitario permite a los jóvenes interactuar con muchos otros jóvenes líderes e intercambiar ideas; además de desarrollar habilidades que incluyen: investigar, redactar, hablar en público, entre otras. Asimismo, los jóvenes que participan en este ejercicio democrático tienen la oportunidad de asistir a las sesiones del Parlamento Andino, también son convocados a múltiples eventos de interés que organiza o a los que asiste el Parlamento en los países miembros.

*Parlamento Andino Universitario UniMagdalena - Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social – tel
PBX: (57 - 5) 4217940 Ext, 3116 Correo: parlamentoandinounimagdalena21@gmail.com - Fcb:
Parlamento Andino Universitario – Instagram: [Pau_Unimagdalena](https://www.instagram.com/Pau_Unimagdalena). Carrera 32 #22-08 Sector San
Pedro Alejandrino Universidad del Magdalena.*

2. Becas de prácticas profesionales y pasantías

Los jóvenes miembros del Parlamento Andino tendrán la posibilidad de realizar sus prácticas profesionales remuneradas en la sede del Parlamento Andino ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

Cronograma de convocatoria:

Se establece el siguiente cronograma de convocatoria:

FECHA	PROCESO	MEDIO
9 de septiembre de 2022	Apertura del proceso de convocatoria.	Plataformas digitales y canales institucionales de la Universidad del Magdalena.
Del 9 de septiembre al 16 de septiembre	Inscripción de estudiantes interesados	A través del Link que podrás encontrar en la página: www.unimagdalena.edu.co
16 de septiembre	Cierre de convocatoria	
17 de septiembre al 19 de septiembre	Revisión de solicitudes y de los requisitos habilitantes.	
Del 20 al 21 de septiembre	Periodo de reclamaciones y respuesta a solicitudes e inquietudes.	
22 de septiembre	Publicación de seleccionados	A través de las redes sociales de la Vicerrectora de Extensión y Proyección Social.
23 de septiembre	Primer periodo de sesiones y entrega de certificados de acreditación como nuevos Parlamentarios Andinos Universitarios de la Universidad del Magdalena.	Actividad presencial



CHISTHIAN CAMILO NUÑEZ

Presidente

Parlamento Andino Universitario

Parlamento Andino Universitario UniMagdalena - Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social – tel

PBX: (57 - 5) 4217940 Ext, 3116 Correo: parlamentoandinounimagdalena21@gmail.com - Fcb:

Parlamento Andino Universitario – Instagram: [Pau_Unimagdalena](https://www.instagram.com/Pau_Unimagdalena). Carrera 32 #22-08 Sector San Pedro Alejandrino Universidad del Magdalena.